

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida – Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Con motivo de la huelga indefinida iniciada por los alumnos y las alumnas de Olleros de Sabero y el encierro iniciado por los padres y madres de estas, a causa de un recorte injustificado en el personal docente, debido a la jubilación de un docente.

La propuesta de la Junta de Castilla y León de ampliar el horario de una docente en 5 horas, no es suficiente y ha sido desestimada por los padres y madres que solicitan que se amplíe el desdoblamiento a la Unidad Escolar de Sabero para los cursos de primaria, perteneciente al CRA de Olleros de Sabero.

PREGUNTAS

1. ¿Qué medidas va a tomar la Junta de Castilla y León para solucionar el problema?
2. ¿Considera la Junta de Castilla y León que tras la reducción de personal docente, los alumnos y alumnas reciben una educación de calidad?
3. ¿Cuanto tiempo estima la Junta de Castilla y León que se tardará en dar solución a un problema tan urgente?

En Valladolid a 16 de Octubre de 2015

El Procurador

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized initials 'JA' followed by a long horizontal stroke that loops back under the initials.

José Sarrión Andaluz